



## Los Mossos recuperan 1,2 millones presuntamente robados a una empresa de Barcelona

**El dinero fue bloqueado en Hungría antes de que fuera dispersado**

*Fuente:* MSN

Las primeras gestiones de trazabilidad bancaria permitieron determinar que el dinero había sido transferido a una cuenta situada en Hungría. Por ello, se activaron con carácter de urgencia los canales de cooperación internacional, principalmente a través de INTERPOL, al tiempo que se estableció una estrecha coordinación con el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) para agilizar la transmisión de información a las autoridades competentes.

Estas actuaciones resultaron determinantes, ya que las autoridades húngaras confirmaron posteriormente el bloqueo cautelar de la cuenta receptora e inmovilizaron el dinero para evitar cualquier retirada o dispersión de los fondos. La empresa afectada ha podido recibir de forma íntegra el dinero sustraído.

La autoridad judicial instructora acordó, además, la emisión de la Orden Europea de Investigación y de la Orden de Embargo, al considerarlas necesarias y proporcionadas para esclarecer los hechos. La investigación continúa abierta para la plena identificación de los autores, colaboradores y eventuales beneficiarios del fraude.

Agentes de la Comisaría General de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CGTIC) han recuperado íntegramente 1.250.000 euros sustraídos a una empresa con sede en Barcelona que fue víctima de una ciberestafa internacional, según ha informado el Govern este miércoles en un comunicado.

La investigación se inició en junio de 2026 a raíz de la denuncia presentada por la empresa afectada. Los autores suplantaron la identidad corporativa de un proveedor habitual de la compañía, lo que les permitió introducirse en comunicaciones comerciales legítimas y generar una apariencia de confianza ante los responsables financieros.

Mediante esta técnica, los ciberdelincuentes lograron modificar los datos bancarios asociados a una operación comercial real, lo que les permitió realizar una transferencia internacional de 1.250.000 euros a una cuenta controlada por ellos. El fraude se detectó cuando el proveedor que debía recibir el dinero comunicó que no había recibido el pago correspondiente.

**Blanqueo urgente de fondos**